




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Química Farmacéutica Biológica
II.- La identificación del documento:	Consistente en 59 actas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Testados nombre y apellidos, matrículas y calificaciones y situaciones adversas como: problemas personales, familiares, económicos, salud, conectividad, transporte.
IV.- Fundamento legal y motivación	Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, según art. Artículo 70 Fracción XLVI LGTAIP / 15 Fracción XLVI Ley 875.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	7 de julio 2022 Acta de sesión 34/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Facultad de Química Farmacéutica Biológica
Dirección



NÚM. 032/2022

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

--En la Ciudad de Xalapa, Enriquez, Veracruz, siendo las **DIECIOCHO HORAS** del día **CUATRO** del mes de **ABRIL** del **DOS MIL VEINTIDOS**, reunidos de manera virtual y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos debido a la Contingencia Sanitaria para reducir al máximo el contagio del virus SARS-COV-2 mediante videoconferencia ZOOM se inicia la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los C.C. -----

- 1) **DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ.** - Directora de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
 - 2) **MIC. BETZABÉ MORA MURRIETA.** -Secretaria de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana. -----
 - 3) **DRA. YOLANDA COCOTLE RONZÓN.** -Consejero Maestro de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
 - 4) **DRA. ABRIL DE LOS ÁNGELES AGUILAR TIRADO.** -Maestra Representante de la Fac. de Quím. Farmac. Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
 - 5) **MAG. JUANA RAMÍREZ AGUILERA.** Maestra Representante de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.--
 - 6) **DR. LUIS MORALES DE LA VEGA.** -Maestra Representante de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.---
 - 7) **C. DANIELA CÓRDOBA COLORADO.** -Consejera Alumna de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.--
- TRATAR EL PUNTO ÚNICO:**

a) Atender la petición con fecha de 25 de enero de 2022 de la C. **N1-ELIMINADO 1** con MATRICULA **N3-ELIMINADO 1** en la que solicita el **AYAL ACADÉMICO** para la equivalencia de experiencias educativas que cursó en el programa educativo de Química Farmacéutica Biológica plan 2002 de la Universidad Veracruzana, con las experiencias educativas del programa educativo de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana plan 2012.-----

Este H.C.T., después de revisar y analizar la solicitud presentada por la estudiante C. **N2-ELIMINADO 1**, no tiene inconveniente en evaluar la solicitud.

PROGRAMA EDUCATIVO DE QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO PLAN 2002 UNIVERSIDAD VERACRUZANA					PROGRAMA EDUCATIVO DE QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO PLAN 2012 MEIF UNIVERSIDAD VERACRUZANA			
EXPERIENCIA EDUCATIVA	CAL. NO.	CAL. LETRA	NO. CRED	EQUIVALENCIA	EXPERIENCIA EDUCATIVA	CAL. NO.	CAL. LETRA	NO. CRED.
Genética	N4-ELIMINADO 1		3	No equivale	Genética	----	----	4
Virología			3	No equivale	Virología Médica	----	----	4
Tecnología Farmacéutica I			9	Equivale	Tecnología Farmacéutica I	N5-ELIMINADO 1	B7	9
Química Farmacéutica			6	Equivale	Optativa Disciplinar: Química Farmacéutica			4
Química de alimentos			6	Equivale	Optativa Disciplinar: Química de alimentos			4

---No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **DIECINUEVE HORAS** del mismo día y fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ.

N6-ELIMINADO 6

Ciudad de Xalapa, Veracruz, México
C.P. 91000

Tel. (228) 8421759
Computador: (228)842-17-00
Ext. 11749 y 11645

www.uv.mx/qfb
Programa académico evaluado y calificado como nivel 1 por los CIEES
Programa Acreditado por el COMARF



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Facultad de Química Farmacéutica Biológica
Dirección



[Handwritten signature]

M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA.

[Handwritten signature]

DRA. VOLANDA COCOTLE BONZÓN.

[Handwritten signature]

DRA. ABRIL DE LOS ÁNGELES AGUILAR TIRADO.

[Handwritten signature]

MAC. JUANA RAMÍREZ AGUILERA.

[Handwritten signature]

DR. LUIS MORALES DE LA VEGA.

[Handwritten signature]

C. DANIELA CÓRDOBA COLORADO.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública, para el Estado de Veracruz; Arts. 2 fracc. II y III y 3 fracc. X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.

4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

6.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."